

Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

ORDENANZA No. 263/86.-

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal relacionado al llamado a Licitación Pública para la adquisición de un Chassis Camión Nuevo o Usado, el que será / afectado a la prestación de servicios públicos, el:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
O R D E N A

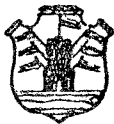
- Art. 1º)-LLAMASE a LICITACION PUBLICA para la Adquisición de un Chassis Camión Nuevo de Fábrica o Usado Modelo 1977 en adelante, con una base mínima de AUSTRALES QUINCE MIL (A 15.000.00), según Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas.-
- Art. 2º)-El D.E.M. fijará día y hora de apertura de los sobres Propuesta de dicha Licitación.-
- Art. 3º)-La erogación correspondiente será imputada a la Partida II-1-VII-3 MEDIOS DE TRANSPORTE, del Presupuesto de Gastos vigente.-
- Art. 4º)-La publicidad correspondiente se hará en el Boletín Oficial de la Provincia durante cinco (5) días consecutivos y tres (3) días alternados en el diario de mayor circulación zonal; así también se realizará por la emisora de radio local.-
- Art. 5º)-En caso de declararse desierto el presente llamado se realizará un segundo con la misma Ordenanza y Pliego.-
- Art. 6º)-Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Dado en Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en sesión de fecha 22 de Abril de 1986.-


VICTOR E. GALATTO
Secretario HCD.


JULIO RAUL ALVAREZ
Presidente HCD.





Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

Huinca Renancó,

DECRETO No.:

LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE UN CHASSIS CAMION
NUEVO DE FABRICA O USADO MODELO 1977 EN ADELANTE.-

I - OBJETO DE LA LICITACION:

El presente Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas fija las normas para la Licitación Pública de ofertas, con el / objeto de proceder a la adquisición de un Chassis Camión Nuevo de fábrica o usado modelo 1977 en adelante, con garantía, a las que deberán ajustarse los oferentes.-

2 - CARACTERISTICAS TECNICAS.-

- a) MOTOR: Tipo Diesel de cuatro (4) tiempos, de seis (6) cilindros y 140 HP (Mínimo).-
- b) EMBRAGE: monodisco seco, de accionamiento hidráulico.-
- c) CAJA DE VELOCIDADES: de cinco (5) marchas de avance (sincronizadas) y una (1) de retroceso.-
- d) FRENOS: Hidráulicos con servo-freno al vacío o a aire.-
- e) RUEDAS: con llanta tipo artillera.-
- f) NEUMATICOS: Cantidad siete (7), aptos para soportar la capacidad de carga de 100x20 y de doce (12) telas.-
- g) CABINA: del tipo convencional de dos (2) puertas, con su equipo // normal de fábrica.-
- h) CAPACIDAD DE CARGA SOBRE BASTIDOR: mínima 7.500 Kges.-
- i) CHASSIS; mediano.-
- j) DIFERENCIAL: para alta y baja.-
- k) INSCRIPCION: La unidad debe entregarse con la inscripción MUNICIPALIDAD DE HUINCA RENANCO y su año de entrega.-

3 - GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO DEL CHASSIS CAMION:

El Departamento Ejecutivo Municipal requerirá Garantía Directa de Fábrica para el caso de Unidad Nueva, que se extenderá por 6.500 Km. ó 90 días. En caso de ofrecerse una unidad usada, la garantía correspondiente que ampare el buen funcionamiento de la unidad ofrecida, deberá ser de 4.000 Km. ó 60 días.-

4 - PLAZO DE ENTREGA:

Los oferentes indicarán en sus propuestas el plazo de entrega de la unidad. Dicho plazo no podrá ser superior a los sesente (60) días calendario desde la notificación de la Adjudicación.-

La falta de entrega de la unidad objeto de este llamado a Licitación Pública, producirá la mora en el cumplimiento del Contrato por parte del Adjudicatario, haciéndose pasible del pago de una multa equivalente al Dos por Ciento (2%) del monto de la compra por cada día de atraso, cuyo importe será deducido en el momento de efectivizarse el pago.-



Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

////// -2-

5 - PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas serán presentadas en dos (2) sobres sin membrete comercial, cerrados y lacrados, los que se denominarán "SOBRE PRESENTACION" y "SOBRE PROPUESTA".-

El Sobre Presentación debe contener:

- 1 - Solicitud de Admisión.-
- 2 - Comprobante de la Garantía exigida en el Pliego.-
- 3 - Comprobante de adquisición Pliego.-
- 4 - Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas.-
- 5 - Folletos, Catálogos, Croquis y todo otro dato ilustrativo relacionado con la máquina licitada.-

El Sobre Propuesta debe contener únicamente la oferta, por duplicado, y la garantía técnica o de servicio.-

Las presentaciones que no llenen la totalidad de los requisitos establecidos serán agregadas como simple constancia de presentación, y los Sobres Propuestas serán devueltos en el acto y sin abrir. Desde / ese momento dichas propuestas quedarán automáticamente eliminadas de la Licitación.-

6 - COTIZACION:

Debe consignarse en forma clara y precisa las condiciones de pago, pudiendo efectuarse ofertas bajo dos (2) formas de pago;

- 1 - Pago Contado.-
- 2 - Pago a Plazo.-

El pago tendrá lugar por tesorería Municipal dentro de los diez // (10) días de haber sido recepcionado el chasis camión en las condiciones establecidas en este Pliego. Todo ello, previo informe respecto al buen funcionamiento de la máquina,-

7 - GARANTIA DE LA PROPUESTA:

El depósito de garantía será constituido por el importe de Dos por Ciento (2%) del monto total presupuestado por el oferente, mediante cheque certificado, giro bancario o pagaré a la orden de Municipalidad de Huinca Renancó. Dentro de los diez (10) días siguientes de resolución la licitación, se reintegrará a los proponentes que no resultaron adjudicatarios los depósitos de garantía. La firma adjudicataria mantendrá dicho depósito el que será reintegrado una vez satisfecha la garantía de funcionamiento.-

8 - PERDIDA DE LA GARANTIA DE LA PROPUESTA:

El desistimiento de la oferta antes del vencimiento del plazo de validez, la no integración de la garantía del Contrato, o la falta de / firma del Contrato respectivo cuando correspondiente, acarreará la // pérdida de la Garantía.-



Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

//////-3-

9 - CONDICIONES DE ENTREGA:

La cotización deberá establecerse por el chasis camión completo, / de acuerdo a lo anteriormente especificado, y puesto en el Corralón Municipal de la Ciudad de Huinca Renancó.-

10 - DE LOS MAYORES COSTOS E IMPUESTOS:

La Municipalidad de Huinca Renancó, no reconocerá mayores costos por ningún concepto, es decir, el precio cotizado por el oferente adjudicatario será único e inamovible.-

11 - DESESTIMACION Y RECHAZO DE PROPUESTAS;

La Municipalidad de Huinca Renancó se reserva el derecho de desestimar propuestas y el de rechazarlas a todas, mediante razón fundada, / sin que ello de derecho a reclamo alguno por parte de los intervinientes en la Licitación. La adjudicación se resolverá teniendo en cuenta el precio, la idoneidad moral, técnica y financiera de los proponentes.

12 - ADJUDICACION:

La Adjudicación recaerá sobre la propuesta que, entre todas las que hayan cumplido las bases y condiciones técnicas de la Licitación, la Municipalidad considere más conveniente a sus intereses.-

Resuelto el llamado a Licitación, se notificará inmediata y fehacientemente al adjudicatario, en un plazo no mayor de diez (10) días de la fecha determinada para la apertura de las propuestas, quedando en ese instante perfeccionado el correspondiente Contrato.-

13 - FECHA DE APERTURA DE LOS SOBRES:

La Apertura de las Propuestas tendrá lugar en acto público, en el despacho del Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, con la presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo, de todo lo cual se labrará el acta correspondiente, el día

NOTA:

El Valor del presente Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas asciende a la suma de AUSTRALES TREINTA (A 30,00)

Los Proponentes deberán presentar, incluida en el SOBRE PRESENTACION, una nota, en donde consten los siguientes datos:

- 1) - Número de Inscripción en I,V.A.-
- 2) - Número de Inscripción en Caja de Jubilaciones.-
- 3)- Número de Inscripción en Impuesto a las Ganancias.-
- 4) - Número de Inscripción en la D.G.I.-

14 - MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:



Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

////// -4-

El oferente deberá mantener su propuesta por un plazo de diez (10) días a partir de la fecha de apertura del Llamado a Licitación Pública. Todo plazo menor fijado por el oferente se tendrá por no escrito.-

15 - PRESUPUESTO OFICIAL:

Asciende a la suma de AUSTRALES QUINCE MIL (A 15.000,00)

.....